

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.900

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50 :  
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 :  
Por trimestre... 7 :

VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1886

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVII

## Sección oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Resuelto por la Corporación municipal de mi presidencia contratar en su basta pública el acopio y machaqueo de 1860 metros cúbicos de piedra con destino á la reparación de los caminos que circundan esta capital y otros afluentes á la misma, se anuncia por término de quince días el espresado acto, que habrá de tener lugar de 1 á 2 de la tarde del miércoles 10 de Marzo próximo en estas Casas Consistoriales, bajo el tipo de tres pesetas cincuenta céntimos, asignado pericialmente al metro de espresado material, y con arreglo á las condiciones así facultativas como económicas que desde luego se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Para tomar parte en la subasta deberán los postores acompañar al pliego de proposición, además de su cédula personal, recibo que justifique haber consignado en la Depósito de los fondos municipales, la suma de 325 pesetas 50 céntimos en concepto de fianza previa, formulándolos con arreglo al siguiente Modelo.

D. F. de T., vecino de... como justifica con la cédula personal que acompaña, enterado del presupuesto y condiciones facultativas y económicas bajo las cuales habrá de contratarse el acopio y machaqueo de mil ochocientos sesenta metros cúbicos de piedra, con destino á la reparación de los caminos de la ronda de esta capital y otros inmediatos á la misma, y sometiéndose á su cumplimiento, se comprometo á prestar este servicio por la cantidad de tantas pesetas (por letra) cada unidad de espresado material.

Fecha y firma del proponente. Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en esta licitación.

Córdoba 23 de Febrero de 1886.— J. Rodríguez Sanchez.

Transcurrido con escaso el plazo máximo que el Reglamento establece por la ocupación temporal de las sepulturas que comprende el cuadro quinto del cementerio de San Rafael, y dispuesta en su virtud por esta Alcaldía la exhumación y traslación al osario general de los restos que aquellas contienen, cuya operación ha de efectuarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclaman, se anuncia al público á fin de que las personas á quienes interese esta determinación, puedan adquirir desde luego otras localidades en el cuadro que al efecto se halla destinado á esa clase de inhumaciones, si prefieren

conservar dichos restos mortales en enterramiento particular, antes de que sean trasladados al osario común.

Córdoba 22 de Febrero de 1886.— Juan Rodríguez Sanchez.

Debiendo procederse á la enagenación en pública subasta de una novilla valorada en la cantidad de ochenta y cinco pesetas, y que sin dueño conocido existe depositada en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael, se anuncia al público la celebración de aquel acto, que habrá de tener lugar el Jueves cuatro del próximo mes de Marzo de una á dos de su tarde, para conocimiento de las personas á quienes convenga interesarse en dicha adquisición; advirtiéndose que el rematante deberá entregar en el acto el importe en que le sea aquella adjudicada, en la Depósito de estos fondos municipales.

Córdoba 24 de Febrero de 1886.— Juan Rodríguez Sanchez.

Encontrado un potrero, sin dueño conocido, en el sitio denominado del Marrubial, en las afueras de esta población, y constituido en depósito, se anuncia al público para que la persona á quien pertenezca pueda producir la reclamación oportuna.

Córdoba 24 de Febrero de 1886.— Juan Rodríguez Sanchez.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes.

—Siguen los periódicos llevando y trayendo nombres de personajes políticos y combinaciones de ministerios.

Nadie tiene derecho á suponer la más ligera sombra en su adhesión al jefe del partido liberal señor Sagasta, ni en el marqués de la Vega de Armijo, ni en el señor León y Castillo.

Nadie ha autorizado tampoco á que se incluyan en combinaciones de partido puramente fantásticas, al general Lopez Dominguez ni al señor Becerra.

Y respecto del señor Romero Robledo, del mismo modo llevado y discurrido, dice y repite á todo el que lo quiera oír, que su política es liberal y monárquica, sin otros apelativos; que representa una organización de elementos civiles importantes; y que al separarse del señor Cánovas del Castillo, no lo hizo para retroceder, sino para avanzar.

—El parte facultativo relativo á la salud de la infanta Eulalia, dice así:

«Habiendo entrado en el periodo de convalecencia S. A. R. la Señora infanta doña Eulalia, y continuando en estado satisfactorio, cesarán desde mañana las listas dando noticia de su salud.»

—Por la subsecretaría de Gracia y

Justicia se anuncian las siguientes plazas vacantes: Juzgado de primera instancia de término de Ternel, en el turno primero; tenencia fiscal de la Audiencia fiscal de la de Almería, en el tercero; juzgado de primera instancia de término del distrito de la Audiencia de Valladolid, en el cuarto; tenencia fiscal de la Audiencia de lo criminal de Alicante, en el primero; juzgado de primera instancia de término, de Alcoy, en el segundo; juzgado de primera instancia de ascenso, de Alcoy de la Frontera, en el primero, y juzgado de primera instancia de ascenso, de Guernica, en el segundo.

—Cáceres, 23.—En Zurza la Mayor hubo ayer manifestación de obreros de las minas pidiendo nueva mesa de jornal que les debían.

Para asegurar el orden se han suspendido los trabajos por orden gubernativa.

Una comisión de obreros ha sido oída por las autoridades, que procuran la mejor solución del conflicto.

—Desde Londres telegrafían á El Imparcial que en la sesión de anoche en la Cámara de los Comunes, el gobierno ha anunciado que se han remitido instrucciones de carácter urgente al ministro de la Gran Bretaña en Tángar, para que insista cerca del gobierno del sultan en que se realice con premura la reforma de las cárceles de Marruecos, que constituyen un verdadero ultraje contra las leyes de humanidad.

—Ayer se recibió el siguiente telegrama oficial:

«Almería 23.—Teniendo noticias el jefe de orden público de que se trataba de robar la delegación de Hacienda, se puso de acuerdo con el señor delegado para sorprender á los criminales. Apostado aquel con cuatro guardias civiles, vieron á las nueve de la noche penetrar á los ladrones, que aprehendidos de hallarse descubiertos, hicieron una descarga sobre los guardias. El jefe de orden público luchó á brazo con el jefe de los malhechores, logrando darle muerte. Los demás se dieron á la fuga, saliendo fuerzas en su persecución. Registrado el cadáver se le ocuparon varias armas y otros efectos.»

Parece que el criminal muerto se apelidaba Aranda y pertenecía á la asociación organizada en Barcelona para verificar robos como el que se intentaba, y en la cual se suponía figuraban los autores del robo de los almacenes de efectos timbrados en Granada y Ciudad Real.

Aranda tenía una historia criminal muy accidentada; fué condenado á presidio dos veces por asesinato y las dos veces se fugó.

—Según la reciente real orden relativa á la construcción de cementerios, en

lo sucesivo no podrá construirse ninguno que no diste cuando menos dos kilómetros de la última casa de la población en el caso que esta sea ó exceda de 20000 habitantes. En las de menor población podrán construirse á 1000 metros de distancia si el caso no es mayor de 5000 habitantes, y si lo fuere, á 500 metros.

La capacidad de los nuevos cementerios habrá de ser bastante para que puedan utilizarse, cuando menos, por el término de veinte años, sin necesidad de remover los cadáveres.

Se marca el modo de formar los espaldientes, en los cuales se hará constar la superficie de los cementerios en proyecto, distancia media de la población, orientación contraria á los vientos que más comunmente reinan en la localidad, fijación de rumbos, condiciones geológicas del terreno ó higiénicas del nuevo cementerio, su proximidad á los ríos más inmediatos, acueductos, manantiales, lagunas, etc., etc.

En la circular dirigida por el señor Salmerón á los comités progresistas democráticos, se formulan las siguientes preguntas.

«Los elementos electorales del partido en cada distrito de esa provincia. Asimismo los de los demás partidos republicanos, para poder apreciar de primera impresión la mayor ó menor fuerza electoral.»

Distritos de la provincia en que, contando con la unión de todas las fuerzas republicanas, sea posible el triunfo contra las demás fuerzas, ya aisladas, ya coaligadas.

Candidato republicano que pueda reunir más fuerzas por su representación política y personal, por su influencia y simpatías personales, así entre los elementos neutros como con relación á los partidos opuestos.—El concepto que ese digno comité tenga desde luego formado sobre tales datos se servirá comunicarlo seguidamente á esta comisión electoral.

—Ayer á las diez de la mañana, falleció en Madrid, víctima de congestión pulmonar, el doctor don Félix Tejada y España, director de El Genio Médico-Quirúrgico y de los baños minerales de Ojiza.

Era autor de algunas obras científicas, y durante gran parte de su vida sostuvo en la prensa profesional pertinaces campañas, que le valieron las simpatías de la antigua clase de cirujanos, de que procedía, y desde la cual se elevó á la posición que disfrutaba.

—Decía esta tarde un hombre versadísimo en cosas de política y muy esparimentado, que la única dificultad del gobierno ante la lucha electoral, era la de aceptar sus candidatos, porque las dificultades de la elección han de ser

ahora menores que en toda otra ocasión, dado que las batallas más fuertes las refirán las oposiciones entre sí.

—Esta tarde á las dos y media se ha reunido en consejo los ministros de la corona, bajo la presidencia del señor Sagasta.

El asunto principal del mismo era tratar del arreglo de la administración de Filipinas.

Es natural que se ocupen también de otras cuestiones de interés palpitante.

—Según La Epoca, los zorrillistas piensan celebrar el día 31 del próximo marzo una reunión magna á que asistirán un representante de cada uno de los comités provinciales y otro de cada periódico republicano de España.

—Respondiendo La Iberia á ciertas suposiciones por todo extremo gratuitas, escribe anoche lo siguiente:

«Los amigos del gobierno en Valencia, como en todas partes, reconocen la importancia política del señor Martos, y ni este reconocimiento les produce disgustos, ni tienen que oponerse á pretensiones que no han sido formuladas por el efocuente orador democrata.»

—Parece que en breve se ocupará el ministro de Gracia y Justicia de la provision de las seis sillas vacantes en el episcopado español.

—Según noticias de buen origen, no es cierto que se haya hecho ningún alijo de armas en la frontera del Norte, desde que está al frente del gobierno civil de Guipúzcoa el señor Gamero.

—El señor Alonso Martínez estuvo ayer tarde á última hora en Palacio con objeto de ultima el contrato matrimonial de los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

—Parece que el marqués de Altavilla llegará en breve á Madrid de paso para Granada, por cuya provincia se propone luchar como candidato adicto en las próximas elecciones.

—Se ha publicado en Londres un Libro azul interesante, que en breve se presentará al Parlamento. Contiene la correspondencia diplomática cruzada entre los gobiernos de España é Inglaterra sobre las cuestiones de las Carolinas y Palaos.

—La boda de la bella infanta doña Eulalia con el infante don Antonio, se verificará á primeros de marzo.

—Se han publicado en Inglaterra los documentos diplomáticos cambiados entre aquella potencia y España, con motivo de la cuestión de las Carolinas.

Después de haberse cruzado varios despachos entre ambos gobiernos, quedó resuelto el asunto por medio del siguiente documento firmado en Madrid el 8 de Enero último por el señor Moret y sir Clara Ford:

«DESEANDO los Gobiernos de la

— 322 —

Se dominaba, con todo, y casi casi pudo hacer desaparecer su temblor en el momento de entrar en la estancia y á la presencia de las niñas.

—¿Con que estais dispuestas á marchar, hijas mías? dijo Juan Colín al acercarse á ambas jóvenes.

—Cuando vos queráis; ¿no lo sabais? repusieron las dos.

—Pero recordad que debemos huir con el misterio, y por consiguiente, con privaciones y peligros.

—Estad tranquilo por nosotras, contestó entonces la que se llamaba Isabel.

—Ya sabéis que tenemos bastantes enemigos, y es preciso mucha, mucha prudencia.

—Toda cuanta sea necesaria la tendremos, hasta el punto de vender, si llegase el caso, cara nuestra existencia.

—Bien, hijas mías, bien; ahora es preciso que todo lo tengais dispuesto.

—Ahora mismo si queráis.

— 323 —

Juan Colín se detuvo un instante, y mirando á Catalina, le dijo:

—¿Podrá ser esta noche?

—Si quieres, sí.

—Velad; esta noche nos marcharemos.

—Gracias, Dios mio, dijeron á la par las jóvenes.

—Dormid si quereis un momento; os es muy conveniente; todavía es temprano, y lo mas pronto que podremos salir del castillo, será de una á dos de la madrugada.

—No podremos dormir.

—Acostaos vestidas, y tú tambien, Catalina.

Una mirada de inteligencia cambió entonces Juan Colín con esta, que añadió:

—Y tú, si quieres descansar, allí tienes tu cuarto.

—Me retiro.

—Buenas noches.

—Buenas noches.

Juan Colín entró en el cuarto que Catalina le habia señalado: las dos

— 326 —

que yo tuve que ligarme á la existencia de ese hombre, y que al conocer esas dos niñas, formé la idea de protegerlas y ampararlas.

—Pero ignoro completamente quién es ese hombre, le interrumpió el aristócrata.

—Igual me sucede á mi, repuso Catalina; pero continuó. Sabes tambien que apenas entraste por primera vez en este castillo, y cuando te sorprendieron esas jóvenes, te di conocimiento de todas estas cosas, cuando de hacer tal confianza á uno que yo conocía, pudiera peligrar su vida, y principalmente yo, que faltaba á todo lo contratado con el jorobado; y que este hombre, en fin, para que nunca nos pudiésemos ver en un grave compromiso, ignora todo esto, y que tú vienes á este lugar. ¿No es esto cuanto sabes?

—Sí.

—Pues bien; ahora, en cambio, ¿qué es cuanto yo sé de tí? ¿Conozco la verdadera causa del interés que te

— 319 —

—Sí, sí.

—Juan, estás equivocado, pues no hay otra cosa que lo que tengo dicho.

—Cuéntamelo.

—Ese hombre, huyendo de la justicia, se metió en un castillo abandonado, y allí encontró una mujer en la agonía, que acababa de dar al mundo dos hermosas niñas. La mujer moribunda, al ver allí un hombre, le suplicó fuese el protector de aquellos dos seres inocentes, y espiró unos instantes después. Ese hombre, pues, de quien sospechas, es el único y verdadero padre y protector de esas dos jóvenes.

—Ha muerto verdaderamente, le interrumpió sollozando el aristócrata.

—Sí, Juan, y desde poco tiempo después, y me sido la que he cuidado de ellas.

La impaciencia demostrada por Juan Colín en sus primeras preguntas, su reacción después y últimamente sus lágrimas, debieran haber

Gran Bretaña y de España dar una prueba de los sentimientos amistosos que unen á las dos naciones, los abajo firmantes, sir Francis Clare Ford, O. B., K. C. M. G., enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Su Majestad Británica en la corte de Madrid, y el Excmo. Sr. D. Segismundo Moret y Prendergast, ministro de Estado de Su Majestad la reina regente de España, debidamente autorizados para ello por sus Gobiernos respectivos, declaran como sigue:

1. Queda convenido que el Gobierno de Su Majestad Británica reconocerá la soberanía de España sobre las islas Carolinas y Palaos, hasta el punto que esta soberanía haya sido, ó pueda ser en adelante, reconocida por el Gobierno alemán.

2. Queda convenido que todos los privilegios, ventajas, favores ó inmunidades que se hayan concedido ó que en adelante se concedan en las antedichas islas por el Gobierno español al Gobierno ó súbditos del imperio alemán, serán inmediata e incondicionalmente concedidos al Gobierno ó á los súbditos de la Gran Bretaña.

Los pormenores del siguiente plan que se fragó en las inmediaciones de la estación de Grissen, causan verdadera indignación. Para hacer descarrilar el tren expreso, sacaron de la vía del muelle un vagón vacío, aprovechando las horas de descanso de los empleados, y lo colocaron en la vía general á unos 300 metros de la estación, fuera de las agujas. Además colocaron allí cerca un par de ruedas de cangrejo en medio de la vía, y á kilómetro y medio próximamente, atravesando la misma, grandes haces de cañas. Hasta ahora no se sabe quién ó quiénes lo hicieron, ni qué objeto ulterior se proponían.

S. M. la reina regente firmó ayer un decreto sobre tarifas del subsidio, por el que se viene á cumplimentar una ley hecha en las anteriores Cortes.

Anoche volvieron á reunirse los demócratas progresistas. En el elemento socialista domina el criterio de retraerse en las próximas elecciones, excepto en Valencia y alguna otra localidad donde se luchará. En cambio los amigos del señor Salmerón trabajan con bastante éxito en varias circunscripciones y distritos.

Puede afirmarse que la representación práctica progresista en las futuras Cortes, estará compuesta en casi su totalidad de salmeronistas.

Leamos en *La Iberia*:  
«No pensábamos ocuparnos en rectificar ni contestar las versiones, muchas de ellas inexactas, que han publicado nuestros colegas al referir los incidentes y conferencias á que ha dado ocasión un suelto publicado en nuestras columnas que en estos días ha sido muy comentado.

Aparte de otras consideraciones, inclinábamos á mantener esta línea de conducta el ruego de nuestro amigo el señor Sanchez Guerra, que considera su personalidad desprovista de toda importancia y no aspira, por lo tanto, á fijar la atención pública con actos y resoluciones que sólo personalmente le atañen.

Faltamos hoy á nuestros propósitos movidos por el deseo de consignar terminantemente dos cosas.

La primera, que es completamente inexacto que en el Ministerio de la Gobernación ocurriera entre personajes políticos de nuestro partido los disgustos y las escenas que, con intención harto transparente, han supuesto algunos colegas.

La segunda, que al abandonar nuestra dirección el señor Sanchez Guerra, no puede en modo alguno considerarse como víctima sacrificada á las exigencias de nadie.

Por un acto completamente espontáneo de su voluntad, nuestro amigo tomó la resolución de hacer que al párrafo primero de nuestro *Epitafio* de antaño significara inmediatamente el anuncio de su retirada del puesto que venia desempeñando, proponiéndose marcar de este modo su personal protesta contra ciertos elogios y hacer constar que á él exclusivamente correspondía la responsabilidad del suelto que publicamos para contestar á apreciaciones de *El Estándarte*.

Esto es lo exacto, por mucho que lo sientan los que acaso hubieran deseado que las cosas ocurrieran de otra manera.

Y no queremos terminar sin dar gracias en nombre del señor Sanchez Guerra á la mayor parte de nuestros colegas en la prensa por las frases benévolas y carifiosas que han dirigido á nuestro compañero, y que este agradece profundamente.

### Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 24 de Febrero de 1886.  
Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Se va haciendo ya preciso abreviar en lo posible el período electoral, pues todo lo que tiene relación con la cuestión de candidaturas va tomando un carácter ágrico, que amenaza producir escisiones entre los adictos, y relajación de la disciplina en los demás partidos, dado que con tal de llegar á la meta, no falta quien forme pactos con elementos antitéticos, que al fin y al cabo producen confusión y descrédito.

Solo se oye hablar de conferencias, de lista de candidatos que se presentan por este ó el otro prohombre, de rozamientos y amagos de disidencia, y de cosas por el estilo, que hacen creer que los ministros apenas si tienen tiempo de ocuparse de cosa alguna de provecho para el país, sino para establecer componendas, con peligro de que desaparezca el prestigio necesario para llevar á cabo su programa de gobierno.

Ello á la vez demuestra que existen latentes los antagonismos entre las diversas fracciones del partido liberal dinástico, con peligro de que llegue á producirse un rompimiento idéntico al acaecido entre los conservadores, cuando mayor necesidad existe de fuertes partidos con la necesaria independencia.

Insisten algunos en que en el consejo de anteaer se trató algo de este particular, y que se ocuparán también de él hoy los ministros, siendo probable se acuerde en definitiva que los aspirantes á la diputación acudan á sus distritos á conquistar votos, y exponer claro que solo los comités serán árbitros de prestar

apoyo á los que lo juzguen oportuno, desahuciando por completo á los que creen que en los salones de esta corte se pueden obtener credenciales de representantes del país.

Pero ¡ay! que esto es muy bueno para dicho, pero difícil de ejecutar, pues ello podría dar de sí la resta de algunos elementos, y á lo que se aspira es á sumar; y los pretendientes no se conforman con ciertas razones, aunque ellas sean de mucho peso.

Un periódico adicto desmiente hoy se haya pasado órden alguna por el señor Camacho sobre reposición de estanques, diciendo solo existen unas instrucciones dadas en Enero, sobre el criterio á que deben obedecer los nuevos nombramientos, dentro de las leyes actuales.

Un nuevo motín se ha registrado entre los operarios de las minas de Zarza la Mayor. Cáceres, producido por no satisfacerles sus haberes hace unos nueve meses. La actitud de los obreros es pacífica: el gobernador les habló y logró calmar su excitación; pero tal estado de cosas es insostenible, pues se comprende perfectamente lleguen al paroxismo al encontrarse sin los haberes vencidos cuando es el único recurso que poseen para sostener á sus familias.

Prosigue el alivio de la Infanta doña Eulalia, y en su vista parece se verificará su matrimonio el día seis del mes próximo, y no el quince como se dijo.

También se encuentra mejorada la infanta doña Cristina, aumentando las esperanzas de que pronto entre en convalecencia.

Los ánimos siguen un tanto intranquilos en Londres, ante la actitud de los socialistas, que procuran aprovechar la falta de ocupación de gran número de obreros. Ante las censuras que se dirigen á la policía por no haberse mostrado á la altura de las circunstancias, su jefe se ha visto obligado á dimitir.—*El correspondiente*.

### Gacotillas.

**Juicio oral.**—Mañana tendrá lugar en la sesión primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el juzgado de esta capital, por disparo y lesiones, contra Juan Reyes Salazar, que será defendido por el letrado señor don Rafael Cordero Llovera y representado por el procurador señor don Francisco Vargas Machuca.

**Comisión.**—La de Fomento del Municipio se reunió anteaer, dedicando algun tiempo á la inspección de varios expedientes del ramo, pendientes de resolución. Entre ellos se encuentra el de las paralizadas obras de los P. P. de Gracia y la escalinata que dá acceso á la iglesia que ocupan los Misioneros del I. C. de Maria, cuyas obras, segun nuestros informes, serán pronto un hecho. Su inmediata realización, que es el deseo de aquel populoso vecindario, mejorará indudablemente las condiciones de ornato, de que allí se carece casi por completo.

**El vigía.**—Otra vez ayer su lianto—vertieron nubes plomizas.—Un gran bien fuera el que sobra—para un año de sequía.

**Ensayos.**—Se están verificando estos días los de las obras que ejecutará el Centro Filarmónico para el concierto de pasado mañana.

**Agua, agua.**—¿Decían ustedes que no llovería en buen rato? Pues ya la tenemos otra vez en casa. A los que creyeron que el mal tiempo había desaparecido, con sus fuertes ventiscas y su cortejo de negros nubarrones, les ha salido *grilla* la suposición, y llueve otra vez. Esta novedad viene perfectamente á los espárragos, que disfrutan de gran lozanía. Los preparativos no se han quedado como otras veces en proyecto, y descienden sendos chaparrones desde anteaer. Pero cuando llovió con toda formalidad fué ayer. Era una alegría ver las calles llenas de agua y lodo, y á los transeúntes convertidos en esponjas, cargados con el para-aguas y la capa, y provistos de las botas de montar y todas las zarandajas que se usan en estos casos. Por lo que estamos viendo, tenemos agua para tiempo. Esperamos que mejorará cuando llegue el verano, lo cual es una de las verdades de Perogrullo.

**Plantaciones.**—Creemos que aún es tiempo de realizarlas en la calle de Claudio Marcelo, y que no debe esperarse á que pase la oportunidad. Encargamos el asunto á la respectiva comisión, en vista de sus buenos propósitos.

**De la tierra.**—Se encuentra en esta capital el célebre maestro de canto flamenco don Silverio Franconetti, que se propone permanecer en Córdoba una larga temporada, siendo probable que continué hasta la próxima feria de la Salud. Al efecto ha tomado en arrendamiento el espacioso local que en la calle de Garoia Llovera ocupa el café Popular. Los conciertos, para los que presentará un personal escogido y numeroso, darán principio en los primeros días de Marzo.

**La Buenaventura.**—Con el pañuelo terciado, que esbelta talle aprisiona,—con mucho fuego en los ojos,—y en los labios amapolas,—en que los besos se esceden—y en que las sonrisas brotan,—váy la pobre gitánilla—mendigando una limosna,—que paga con sus augurios—de felicidades próximas.

—La gitana nos recuerda—las profetías de Roma,—cien años en vez de la túnica—un corpiño y saya corta,—que con gran donaire lleva,—y que si el viento la azota—deja adivinar un punto—sus escultrales formas.—Vaga errante por las calles—como libra mariposa,—sin para con todo el mundo,—y con mil frases melancólicas,—Señorito, dícale al cabo,—si osté es muy buena persona,—si vé osté á ser muy dichoso,—si lo quiere á osté una gloria—blanca como una azucena—y rubia cual las mezcetas.—Venga esa mano, y le digo todo lo que bien le importe;—será su *Buenaventura*,—lo sé, la mejor de todas.—Y después de mil empeños—al fin sus destinos logra,—no por la *Buenaventura*,—sino por su cara hermosa.—¿Dónde andaron las gracias,—las bellezas seductoras.—Coje la mano, las rayas—de la palma mira ansiosa,—y tras una breve pausa—dá comienzos á su obra,—diciendo: «Cé que *chalo*—estás siempre por tu novio,—y te casarás con ella,—y al celebrarse sus bodas—serás dueño de riquezas,—será tu casa una gloria,—y tu mujer una santa,—y verás cumplidas todas—aquellas felicidades—y dichas que tu ambicionas.—Esto dice la gitana,—algunas monedas cobra por sus buenas profecías,—y si los ojos entorna

—y su gratitud expresa,—su morena tez colora—ese fuego de las almas—que se aviva, si impresionan—al corazón, los distintos—sentimientos que en él obran.

**Plazo.**—Mañana termina el concedido para pagar sin reargo el tercer trimestre de las contribuciones territorial é industrial.

**¡Ya lo creo!**—Un individuo que ayer transitaba por la calle de Letrados, obligado paso de carruages, de los que van y vienen, salvó su vida de inminente peligro arrojándose de cabeza al portal de una de aquellas casas. Gracias á esta repentina determinación no murió aplastado entre un vehículo y la pared.

**Lo dejó en cuerpo.**—Un hombre que conducía una caballería, se detuvo anteaer por la mañana en un establecimiento de bebidas inmediato al Arco Alto de la Corredera, dejando la ceba sobre la bestia que conducía. Mientras bebía un vaso de vino, un sujeto que observó donde se hallaba la ceba, y que probablemente carecía de dicha indispensable prenda, se apoderó de la de su prógimo, y huyó acto continuo. Cuando el otro calló, se encontró con aquella novedad, no teniendo otro recurso que el de comunicarlo en la oficina de orden público para ver si puede darse con el sustractor, de quien hasta la fecha no se tiene noticia.

**Fuerales.**—Hoy á las ocho de la mañana se verificarán en la Iglesia parroquial de San Pedro, por el descanso del alma de la apreciable señora doña Teresa Marin, esposa de nuestro respetable amigo el señor don Jaime Aparicio, á quien, así como á sus señores hijos y demás familia, enviamos la expresión de nuestro pesar por la irreparable pérdida que han experimentado.

**Subasta.**—El primero de Marzo se subasta la conducción diaria del correo de ida y vuelta entre la oficina del ramo de Espiel y la de Pozoblanco.

**Efemérides.**—Hoy.—1266.—Batalla de Basavante, entre Cárlos de Anjou, hermano de San Luis, y Manfred, rey de las dos Sicilias.—1443.—Alfonso V de Aragón entra triunfante en Nápoles.—1690.—Doña María de Baviera, esposa de Cárlos II, desembarca en el Ferrol.—1826.—Brown ataca la Colonia.

**¿Más arriba?**—En el registro de ganados verificado ayer para el abasto de las tablas reguladoras, resultó el precio de las carnes de reses menores á ocho céntimos más alto del establecido la semana anterior. El de las mayores no tuvo alteración. Por lo tanto; desde mañana se expandará en los mercados á 1 peseta 56 céntimos el kilo de reses mayores y á 1 48 la de menores.

**Personal.**—En el de consumos han tomado ya posesión del destino de visitador don Francisco Fonsesca, de fiel don Luis Lopez de Rosas y Santaló, y del de interventores don Federico Fernandez y don Antonio Montero.

**Viático.**—Hace tres noches le fué administrado á la Excmo. señora Marquesa viuda de Ontiveros. Un repentino accidente ha puesto en peligro la vida de la ilustre dama, cuyo establecimiento desamos de todas veras. Segun nuestras noticias, ayer había experimentado algun alivio en la grave dolencia que le aqueja, y que es causa de la na-

sido suficientes para destruir las ideas que se hubieran despertado en él al escuchar los gritos y los rugidos; pero los primeros parecían repetirse de continuo en su oído; así es que después de pasados unos instantes pareció recuperarse, y volvió á preguntar á Catalina:

—¿Cuándo te decides? Es preciso ya de todo punto marcharnos, y solo en tí consiste.

—Aún tenemos mucho que hablar.

—Bien, esta noche.

—Esta noche hablaremos.

—Sin falta alguna.

—Sin falta.

Y en esto entraron en la estancia donde se encontraban ambas jóvenes.

pudo Juan Colin. Esas jóvenes es preciso que vivan y goeen fuera de esta tumba; y para ello oneto contigo.

Ya sabes que para entrar en este castillo, y saber de él lo que sabes, has tenido que valerte de mí, pues de otra manera no hubiera podido acontecer.

—Y con todo, Catalina, no sé nada, segun parece, de estos misterios.

—Todo lo sabes.

—No conozco á ese jorobado, á ese hombre, ni su vida ni antecedentes.

—Sabes muy bien, porque yo te lo he dicho, que ese hombre había cometido un crimen, y huyendo de la inquisición penetró en las ruinas de un castillo abandonado para ocultar sus pesquiisas. Que allí, sin embargo, encontró á una mujer moribunda que acababa de dar al mundo esas dos niñas, y que le pidió las amparas, y que jamás pudiese nadie averiguar su existencia, pues de ello dependía su vida. Y sabes también, por último,

niñas también desaparecieron por otra puerta, y Catalina las siguió.

### VII.

Joan Colin penetró en su habitación abrasándosele la cabeza con la idea de los gritos que no podía oír ni un instante de su mente. Dos ó tres veces intentó salir para dirigirse á la cámara donde los había oído, y vacilaba en un mar de dudas, hasta que fué de ellas sacado por la presencia de Catalina.

Apenas entró esta, tomó asiento en un sitio, é indicó á Juan Colin que hiciese lo mismo.

Catalina empezó.

—Necesitaba hablarte, le dijo, y ninguna ocasión mejor que esta se nos puede presentar.

—Yo también lo deseaba ardientemente, porque no es posible continuar por mas tiempo de este modo, le re-

La lluvia aún continuaba, pero no tan espesa, y en cambio el viento reinaba ya en el espacio con la fúria del infierno.

Las jóvenes se encontraban juntas murmurando rezos de terror; pero con un aspecto de tranquilidad inspirado por su reflexión, anticipada bastante para sus años.

Juan Colin y Catalina entraron en la cámara.

La noche avanzaba en tanto envuelta en el horrible manto de sus tinieblas, cubridoras de los horrores, las desesperaciones y los crímenes.

Lívido aún se encontraba Juan Colin, y su cabeza parecía arder como un horno, á la persistente idea que de él se había apoderado, producida por los dos gritos y el rugido, la luz del agujero en la altura y la sombra.

tural tribulación de su distinguida familia.

**A los interesados.**—En la sección oficial de este número damos cabida á un edicto de la Alcaldía, relativo á la exhumación y traslación al osario común de cadáveres que ocupan sepulturas temporales, si las personas interesadas no acuden á la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento á solicitar nuevas localidades.

**Condecoración.**—Nuestro estimado amigo el señor don Sebastián Rejano, ha sido agraciado con la gran cruz de Isabel la Católica. Lo felicitamos por ello.

**Gastos.**—Los de instrucción pública el corriente mes, con cargo al presupuesto provincial, ascienden á 10.978 pesetas y 91 céntimos.

**Regreso.**—Le ha sido concedido para la península al ilustrado teniente de infantería del ejército de Cuba don Manuel Gonzalez Simancas, apreciado amigo y paisano nuestro.

**En chirona.**—Anteayer ingresó en la cárcel de esta capital una muger, á quien detuvo un agente de orden público, en virtud de estar reclamada por el juez municipal de la derecha.

**Cuadrúpedo.**—Se anuncia por la Alcaldía de esta capital haber aparecido en el Marrubial un potro, que queda depositado en el Asilo de Madre de Dios hasta la reclamación de su dueño.

**Abogados fiscales.**—Los de las Audiencias de lo criminal de Montilla y Córdoba, señores don Darío Lago y Pérez y don Emeterio Ibañez y Arlegui, ocupan respectivamente los números 13 y 16 del escalafón que se está publicando.

**Cesantía.**—Se ha publicado en la Gaceta oficial recibida ayer la del señor don Carlos Oñado y Alvarez, Interventor de Hacienda de esta provincia.

**Director.**—Se dice que el de la Escuela Normal de Lugo, señor don Tomás Nieto, ha sido trasladado á la de Córdoba.

**Lotería.**—El próximo sorteo será el cinco de Marzo. Constará de diez y ocho mil billetes de á cien pesetas. Los premios mayores son 898, importantes 1.324.000 pesetas.

**Cédula.**—Se ha remitido al regimiento de caballería Cazadores de Villarrobledo, cédula de cruz de San Hermenegildo á favor del teniente don Antonio Carro.

**Alumbramientos.**—Durante el año anterior hubo en el distrito de la izquierda de esta capital 712 sencillos y 5 dobles.

**Matrimonios.**—El año anterior hubo 110 en el distrito de la izquierda de esta capital. De soltero con viuda 96, de soltera con viudo 3, de viudo con soltera 7, y con viuda 4.

**Juguete cómico.**—A la atención de su autor el señor don José Morfe Molina, hemos debido un ejemplar, que nos ha dedicado, del juguete cómico en un acto y en prosa nominado «Por variar de domicilio», y que, como tenemos dicho, se representó por primera vez, con feliz éxito, el día 29 de Enero próximo pasado, en el Teatro Principal de la ciudad de Montilla. Dámosle por ello las gracias.

**Documentación.**—Se ha remitido por la Dirección del arma de caballería, al regimiento de cazadores de Villarrobledo, la del capitán don Fernando Jáudenes, y la del alférez don Angel Sanz Losada.

**Academia.**—Una preparatoria para carreras especiales civiles, y para ingreso en la general militar, se abre el primero de marzo en el Colegio de Jesus Nazareno, calle de las Cabezas, esquina á la de Masarones, bajo la ilustrada dirección de don José Carbonell y don Toribio Herrero. El primero se encarga del grupo de Ciencias, y el segundo de Letras. Habrá profesores auxiliares. Los honorarios serán 30 pesetas por mensualidades adelantadas.

**Telegrama.**—Uno expedido en Córdoba el martes último, para el señor Coronel Gonzalez Vallarino, Hortalaza, 35, Madrid, se halla detenido en el Gabinete central, por no haber podido ser entregado á su destinatario.

**Brigadas.**—Han sido declarados cesantes los del cuerpo de municipales de esta capital Manuel Flores Serrano y Rafael Aranda Martinez. Los sustituyen Angel Garcia Peral y Francisco Crespo Grilo.

**Supernumerario.**—Por la Dirección del arma de Caballería se le ha concedido el pase á dicha situación, sin sueldo, al capitán del regimiento

de Villarrobledo don Fernando Jáudenes.

**Edicto.**—Por uno del juzgado de la izquierda se llama á Pierre de Paul y á Luis Bertón, ambos franceses, para declarar en causa por lesiones del primero al segundo.

**Cuernos.**—Segun el edicto de la Alcaldía que publicamos en la sección respectiva, el día cuatro del próximo mes, de una á dos de la tarde, se verificará la subasta de una novilla encontrada sin dueño conocido, y depositada actualmente en el Asilo de Mendicidad.

**Nonbramiento.**—Ha obtenido Juan Gutierrez el de agente del cuerpo de orden público de esta provincia.

**Pensamiento.**—Cuando una muger se irrita pierda sus encantos, porque parece que cambia de sexo.

**Harinas.**—La exportación de este polvo no ha sido tan importante en Valladolid como en la semana anterior, pero sin embargo aún se han expedido en la última 29 wagones para Santander, Oviedo, Coruña, Bilbao, Gijón, Madrid, Córdoba y otras plazas. Se cotiza la arroba de 13'75 á 14'75 reales.

**Cantar.**—Un ministerio completo—formaremos, si nos casan.—Yo llevaré la justicia—y tu llevarás la gracia.

**Infracción.**—Por estar en tiempo de vada le fueron recogidas hace pocos días á una vecina de Belalcazar cuatro perdices que trataba de engañar en el momento en que fué sorprendida. Dichas aves fueron vendidas por la fuerza de la Guardia civil, que las ocupó á espresada muger, socorriendo con su importe á algunos indios nter.

**Secretario.**—El de la Audiencia de lo criminal de Montilla, don Juan Parrizos é Ibañez, ocupa el número 30 del Escalafón respectivo.

**Comité.**—El conservador de Fuente Objeuna se ha adherido á la política del señor Romero Robledo, según el apreciable órgano de ella en esta capital.

**Alborotadores.**—A hora avanzada de la noche del 23 se hallaban diez y siete individuos, algunos de ellos embriagados, promoviendo escándalo en el café de «La Estrella», de Baena. El comandante del puesto de la Guardia civil se presentó en el local, acompañado de tres guardias, y dispuso, en vista de que el escándalo no cesaba, fueran conducidos á la cárcel á disposición de la Alcaldía. El escándalo sería gordo en vista de esta determinación.

**Vocales.**—Lo han sido nombrados de la junta de instrucción primaria de La Rambla, los señores don Luis Orma Lopez y don Rafael Lovera Sanchez Puerta.

**Hormiguina.**—Por la ventana de una habitación destinada á granero, en Cañete de las Torres, varias mugeres vecinas de aquella villa sustraían con bastante precaución algunas cantidades de trigo. No se sabe por qué conducto tuvo noticia de este hecho la guardia civil de Bujalance; lo cierto es que hace pocos días se presentó en espresada villa de Cañete el cabo segundo Ildefonso Garcia, acompañado de un guardia, empuzando ambos á practicar sin descanso las diligencias en averiguación de las culpables, consiguiendo dar con ellas. Estas eran tres, y fueron detenidas, siéndolo también en calidad de cómplices otras tres mugeres y un hombre.

**Alcalde.**—Lo ha sido elegido por el Ayuntamiento de Castro del Rio el señor don Mateo Navajas y Navas.

**Trigos.**—La Real Academia de Medicina de Cádiz ha declarado: 1.º Que los trigos de Algeciras que le han sido entregados para su examen no contienen germen colérico. 2.º Que el trigo está agorjado, y por lo tanto falta de principios por una parte y con un trabajo sigmótico en la porción de grano no destruido. 3.º Que el trigo en tal estado, no es panificable en el sentido genuino de la frase, y que sí se puede conseguir su panificación mezclando su harina con otra procedente de trigo bueno, deba prohibirse que tal cosa se efectúe, por constituir el pan que resulta de esta mezcla de harinas un alimento que no reune las condiciones higiénicas convenientes.

**Feria.**—La de ganados que anualmente se celebra en Jerez de la Frontera, se ha trasladado á los días 8, 9 y 10 de Mayo, por trasladarse también las de Sevilla y Mairena, en razón á ser el 18 de Abril domingo de Ramos.

**Clausura.**—Se dice que vá á tener lugar la del santísimo Hotel Colón, de Huelva, de cuya solemne inauguración nos ocupamos hace dos años.

**Corrida.**—En la de toros del domingo en Sevilla, que solo fué mediana, fué alcanzado por el cuarto el joven diestro El Lolo quedando herido, si bien de poca gravedad, en una pierna. Fué trasladado á su casa en un carruaje.

**Coro.**—Vá á salir en comparsa el de hombres de la compañía lírica que actúa en Cádiz, este Carnaval cantando bellos trozos de ópera.

**A los andaluces.**—En Málaga parece vá á pasar la Empresa del alumbrado por gas una nueva notificación al Municipio, anunciándole que pasado un mes sin que se le satisfaga determinada suma por cuenta de lo que se le adeuda, dejará de prestar el servicio.

**Compañía.**—La de ópera que actuaba en Sevilla, ha salido para dar algunas funciones en Granada.

**La epidemia.**—Ha vuelto á tomar serias proporciones en Tarifa, donde hubo anteayer trece invasiones y dos defunciones, habiéndose dado de alta á dos enfermos. Quedan en tratamiento 28, de estos dos en el hospital de coléricos. En Barbata ocurrieron dos invasiones y dos defunciones.

**Ilustre Prelado.**—El de Málaga ha fundado en Cuevas un Asilo de huérfanos y ancianos.

**Cortijeros.**—Los inmediatos al rio Guadiaro se alucinaron estos días oyendo que la crecida de este arroyo traía partículas de oro. Se hizo gran acopio de los codiciados polvos, que resultaron formados de una arcilla amarillenta.

**Deuda.**—La del Ayuntamiento de Málaga escada de quince millones de pesetas. Pobre administración.

**Estafa.**—Ha sido engañado un sacerdote de Valencia, á quien unos timadores invitaron á dar siete mil reales para obras de caridad. Mucho ojo.

**Entre amigos.**—Uno muy trabajador reprendía á otro aficionado al juego por el tiempo que perdía, y este replicó:—Ciertamente: ¡se pierde tanto tiempo en barajar!

**Beneficio.**—Con término de sesenta días, que empiezan á contarse desde el 20 del corriente mes, se anuncia la provisión del beneficio de organista, con destino á la Catedral de Barcelona.

**Estátuas.**—Tres de muger, de tamaño natural y admirablemente conservadas, se han descubierto en Atenas á tres metros de profundidad. Datan de la época de Fidias. Se espera descubrir los tesoros del arte griego, ocultos desde la llegada de los bárbaros.

**Obejo.**—Veintey dos de Febrero:—«A mi regreso de unos días de campo, donde dejé preparado hospedaje para recibir á unos amigos de esa capital á pasar los próximos días de Carnaval en la caza del pájaro, me encuentro con la inoventada de unas cuantas personas del pueblo, creídas en la ilusión del sueño. Este consistía en el que hace tiempo venía teniendo todas las noches una pobre señora, que en un predio rústico de su propiedad, había un tesoro, como restos dejados por los moros, cuando estuvieron en España. La ilusión fué tal, que inclinó á otras á la misma creencia; se acompañan de un llamado conocedor ó espiritista intérprete de sueños, vecino de Córdoba, el que les aseguró indudablemente por medio de unas operaciones secretas que había de practicar ante ellas, conocer si efectivamente había riquezas ó no. Hízolas en efecto, y de aquí aseguradas, que su felicidad había llegado, prometiéndoles había mucho oro y plata acopiados y alhajas antiguas del mismo metal, pero pronto tocamos el desencanto, al cabo de gastarse infinidad de jornales, (que algunos de los pobres participantes se lo quitaban á sus hijos de comer para obsequiar y pagar espandalosamente al que llevaba el nombre de intérprete) les salió filia, y á no haber tomado parte la autoridad local los hubiera explotado hasta dejarlos arruinados. Se lo digo á usted, señor Director, para que se haga público por medio de su apreciable periódico, y sirva de estímulo á más de cuatro ignorantes y no crean en promesas ilusorias. A otra cosa; con los seis ú ocho días primaverales que llevamos, el color amarillento que habían tomado las sementeras, efecto de los frios anteriores, se ha convertido en verdura y lozanía, siendo pocos los brazos para la limpia de maías yerbas que tanto han hecho abundar. El aceite en calma, pues no hay quien demande una arroba, y su precio hoy 29 reales. El grano conserva el mismo que le di en carta anterior. La ganadería en alza; particularmente las cabras paridas se han vendido

á 140 reales una, mientras que años anteriores lo más que valían era á 90 reales.»—El corresponsal.

### OHARADA.

No dos porque mi tres cuarta ha de ser tan desgraciado, y es que tu mirar, hermosa, es mi una dos tres y cuatro.

Solución á la charada anterior.  
A-MA-PO-LA.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice: «La Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, cura la tisis, escrófula, debilidad general, emaciación de los niños, tos etc.» Si esto es verdad, la Emulsion es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades; pero á causa de ser tan repugnante, pocos pueden tomarlo. La Emulsion de Scott es recomendada por los médicos, y aconsejamos á los enfermos que necesiten tomar el aceite, prueben la Emulsion en su lugar.

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
En todas las Farmacias.—Exigid la firma.

**La corona de la hermosura.**—¿Veis esa hermosa cabellera que suelta al aire en profusos y sedosos rizos, encanta la vista y embalsama el ambiente? Esa es la corona con que la pródiga madre naturaleza ciñe la frente de las hermosas. ¿Queréis conservarla, realzarla y aún adquirirla si no la poseéis? Haced uso generoso y constante del «Tónico Oriental» para el cabello, y veréis en breve realizados vuestros deseos. Esta exquisita preparación conserva siempre el pelo limpio, perfumado, suave y brillante.

¡No más canas! Con estas palabras encabezamos nuestros anuncios del ACEITE DEL SERRALLO y de LA TERREZALINA, y en verdad que difícilmente pudiera elegirse un signo de atención más propio ni justificado. La sencillez en la aplicación de estas dos especialidades sin rival, la naturalidad del color que producen y el vigor que al cabello comunican, hace que sean solicitadas hasta por aquellas personas más refractarias al uso de toda clase de aceites, y que en los puntos donde se hallan de venta estos artículos se vean pocas ó ningunas cabelleras blancas.

### Boletín religioso.

—Hoy, San Alejandro, obispo y confesor.—Mañana, San Baldomero, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosos de Santa Ana, en sufragio del alma de la Sra. doña Manuela Muñoz Andrade.

—El domingo 28 del corriente, Jესus de las oraciones, tendrá ejercicios la asociación de la Divina Pastora, en la Iglesia de Capuchinos.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Aurora, en su iglesia.

**Hermanidad de Ntra. Sra. del Cármen en San Cayetano.**  
Se ruega á los cofrades de esta Hermanidad que concurran á las 12 en punto del domingo 28 del corriente, para celebrar Cabildo, en la sacristía, de la Iglesia.

Córdoba 24 de Febrero de 1886.—El Hermano Mayor, Rafael de Flores.

### Primer aniversario

LA SEÑORA  
D.ª MARIA RAFAELA ENRIQUEZ Y RODRIGUEZ,  
falleció el 26 de Febrero de 1885.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales. Sus hijos é hijos políticos y demás parientes de la finada, ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios en sus oraciones.

†  
**Décimo octavo aniversario**  
por el eterno descanso del alma  
DE LA SEÑORA  
D.ª MANUELA MUÑOZ ANDRADE  
DE LA BARBERA  
Q. E. P. D.

Los Sres. Sacerdotes que apliquen hoy por dicha intención el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia de Santa Ana, desde las ocho en adelante, recibirán el estipendio de diez reales. Su hija ruega á las personas amigas, la encomiendan á Dios Nuestro Señor.

### Espectáculos.

#### TEATRO PRINCIPAL.

Se abre un abono por veinte funciones, á los precios siguientes:  
Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, por función, 5 pesetas 10 céntimos.—Butacas con entrada, 1,35.—Butacas de Anfiteatro, con ídem 1.

Los señores abonados á Palcos y Plateas podrán abonar lotes de veinte entradas con la rebaja del 25 por 100 de los precios diarios.

No se repetrará ninguna obra en función de abono, á no ser á petición del mismo.

Queda abierto el abono desde la circulación de la presente lista hasta el día 2 de Marzo, en que quedará cerrado definitivamente.

La primera función tendrá lugar el Jueves 4 de Marzo con el magnífico drama lírico *El Anillo de hierro*.

### Sección comercial.

**BOLSA DE MADRID.**  
Cotización del 23 de Febrero  
Consolidado Interior 58'55  
Amortizable, 76'40  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 334'00

#### MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 40 á 44 rs. fanega.—Cebada de 28 á 30.—Garbanos 60 á 200.—Escalaña 23 á 24 rs.—Habas mazaganas 34 á 00.—Ídem chicas morunas 36 á 00.—Arvejonas 42.—Yeros 40.—Alpistón 43.—Alpiste de pella 54 55.—Maiz 41 á 42.—Lana basta blanca y negra, en seco, de 60 á 65.—Harina de 1.ª Castilla flor id. 18'50 á 20'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16'50; 2.ª á 16.—Cra de vaca á 1 peseta 56 céntimos el kilo.—1d. de carnero 1'40 pesetas.—Aceite fresco en los molinos de 31 á 32 reales arroba.—En Córdoba, de 1.ª á 52 rs. arroba; ídem de 2.ª á 48 Por decálitros á 38 y 42 respectivamente.—Vinagre de yema á 20 rs.

#### PRECIOS DE LA PROVINCIA.

Baena.—Trigo de 38 á 45 rs. fanega; cebada 27 á 28; escalaña 23 á 24; yeros 38 á 40; habas tarragonas 40 á 42; alpiste de pella 53 á 55; maiz 34 á 38; centeno 42 á 45; garbanos 75 á 80; aceite 30 á 31 reales arroba; vino de la oja 16 á 18; vinagre 9 á 12; aguardiente de 20 grados doble anís 46; ídem 18 comun 36; harina del país flor primera 18; ídem segunda 17; en rama 13; carne vacuna 1 peseta 52 céntimos el kilo; ídem de borrego 24.  
Obejo.—Trigo á 36 reales fanega y el superior á 38; cebada ídem á 34; garbanos á 120; avena á 28; Aceite en los molinos á 33 reales arroba y en las casas á 34; vino á 24; aguardiente á 60.  
Villafranca.—Trigo á 40 rs. fanega; cebada 20 á 21.

### FERRO-CARRILES.

#### DE CORDOBA Á MALAGA.

Hay dos trenes diarios. Uno mixto que sale de Córdoba á las 6,55 de la mañana y llega á Málaga á las 12 y 5 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,25 de la noche.  
El tren que conduce el correo sale de Córdoba á las 11'50 de la mañana y llega á Málaga á las 6,6 de la tarde. De Málaga sale á las 7,30 de la mañana, y llega á Córdoba á las 1'46 de la tarde.  
Precios.—Primera clase, 97,80 reales.—Segunda, 73'40.—Tercera, 44'40.

#### DE CORDOBA Á SEVILLA.

Hay dos trenes diarios. El correo, sale de Córdoba á las 11,27 de la mañana y llega á Sevilla á las 3 de la tarde. De Sevilla á las 10,26 de la mañana y llega á Córdoba á las 6 de la tarde.  
El mixto sale de Córdoba á las 1'46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8'50 de la noche y llega á Córdoba á las 1'45 de la madrugada.  
Precios.—Primera clase, 60'40 reales.—Segunda, 45,20.—Tercera, 27'20.  
Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

Salud a todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

**Revalenta arábica.**

Treinta y seis años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (diarreas), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—109,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor caté-prático Wurzer, etc.

Cura núm. 69,924.—«Soissons is-A ne), el 10 de enero 1868. En la aldea en donde residio parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que esa infeliz padecía dolores inaguantables. No podía decir cosa alguna, y su debilidad era tal que mover un brazo le era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta du Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.»—DE CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Cura núm. 62,845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general. Núm. 49,842.—La señora Maria Joly, de 50 años, de un estreñimiento incoercible, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Núm. 46,270.—Señor Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46,210.—El Sr. Doctor-médico Martin, de una gastralgia e irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 45 a 18 veces al dia, durante 8 años.—Núm. 46,218.—El Coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 48,744.—El Doctor-médico Shorland, de hidropesta y estreñimiento.—Núm. 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escases de la juventud.

Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces el precio en medicinas. Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos, en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. DU BARRY y Compañía (Limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8, rue Castiglione, París.—Depósito general para España, señores hijos de don José Vidal y Ribas, Barcelona. Depósito en esta ciudad: D. Francisco de Avilés, Farmacéutico, cuesta de Luján, y don Ramon Alonso, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17.

A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen se vende la casa Horno de pan cocer, situada en la plazuela de Chirinos, parroquia de San Miguel. Para tratar con don Rafael de Flores Urbano, Escarificación núm. 5. s15-14

**Venta de molino harinero a vapor, tejar y alfarería.**

La máquina de vapor y los útiles de molinería, se venden tambien por separado. Para mas detalles y tratarse del asunto, diríjase a Miguel de Alcibar, Fernán-Núñez. 15-2

**Venta.** Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro, propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño, que vive en la misma calle número 19. s8-6

**Arrendamiento.** Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Escarificación Agustina núm. 4. Para tratar, en la misma. s8-6

**Venta.** Se hace de un carro de contravales, muy por servido, con guarniciones en buen estado, y otras arreos apropiados para carro. Pueden verse en la calleja junto al huerto de San Pablo número 19. s8-8

**Arrendamiento.** Se hace de una casa de labor con espaciosa cuadra y graneros, calle de los Pintores núm. 3. Darán razón, Almazas 42. s8-8

**Esquilmo.** Se vende el esquilmo de naranja china de la huerta del Jardinito, en la sierra de este término. Para oír proposiciones, en la Secretaría del excelentísimo señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 3. s8-6

**Arrendamiento ó venta.** Se hace desde el día de la haza sombrada «Carnes flame», situada en la carretera de Trassiera, apropiada para alguna industria, con los poros de agua abundante, buena casa para habitar, y otros departamentos, donde estuvo establecida la fábrica de fundición de minerales de cobalto titulada «La Margarita», próxima a la estación de ferro-carril de esta capital y de la Cercadilla. Par tratar, con el Procurador don Federico Alfaro, calle de la Pierna núm. 6. s8-6

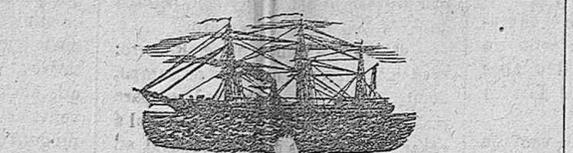
**Piano.** Se vende uno vertical en buen estado, en la casa núm. 82 calle del Realjo. s4-3

**EL PUERTO.** En la frituría de la calle de la Morería continúan sirviéndose con esquisito esmero los ricos pescados frescos del día, así como los especiales líquidos que esta casa posee. s4-3

**LA TOS** por fónica y rebalde que sea su cura prontamente con las Nuevas pastillas pectorales y calmantes doctor Marqués. ¡¡Probadas y os convencereis!! De venta en su farmacia y laboratorio de Barcelona, Hospital número 109.—Caj. 6 reales.—Por correo 7. Depositario en Córdoba don Antolin Crespo, farmacéutico.

No se desconfie de la **CURACION**, por antiguo que sea el padecimiento, de las fermedades **NERVIOSAS** tenidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecian **LA** **EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS** vulgo MAL DE CORAZON, Alucasia y mal de SAN PAU en Cataluña. 20 y 30 años. Para mas detalles, se dan prospectos «gratis» Duque de Alba, 15, Madrid. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas. En Córdoba, A. Gimenez Barea, Droguería, Librería 26.

**GOUDRON GUYOT** ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El **GOUDRON GUYOT** sirve para preparar instantaneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos debilitados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazisima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vesiga, y en las afecciones de las mucosas. El **Goudron Guyot** ha sido experimentado con gran éxito, en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Durante los grandes calores y en tiempos de epidemias, se hace con el la bebida mas higienica y preservadora. Un solo frasco sirve para preparar doce litros de la mas saludable de las bebidas. El **Goudron Guyot** **AUTENTICO** se vende en frascos que llevan en sus etiquetas la firma escrita con tres colores: *L. Guyot*. Venta por menor en la mayor parte de las Farmacias. FABRICACION POR MAYOR: La casa L. FRERE et Ch. TORCHON 19, rue (calle) Jacob, en Paris.



**Servicios de la Compañia Trasatlántica DE BARCELONA.** VAPORES-CORREOS A PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension a LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACIFICO Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7; y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30: para Puerto-Rico, con extension a Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension a Santiago, Gibara y Nuevitas, así como a La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo. Saldrá de Cádiz el 30 de Febrero a la una de la tarde, el vapor correo **Ciudad Condal.** Servicio Comercial a Filipinas Salidas mensuales de De Coruña los dias 16; Vigo 17; Cádiz 21; Cartagena 23; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes, con escalas en PORT-SAID, ADEN, CLOMBO y SINGAPORE y servicio a LOILO Y CEBU Saldrá de Barcelona el 1.º de Marzo, el vapor correo **Isla de Luzon** Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la compañía deoajamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en **Barcelona.**—La Compañia Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.º, Plaza Palacio. **Cádiz.**—Delegacion de la Compañia Trasatlántica. **Madrid.**—D. Julian Moreno, Alcalá. **Liverpool.**—Sres. Lorrinaga y C.º **Santander.**—Angel B. Perez y C.º **Coruña.**—D. E. de Guardia. **Vigo.**—D. R. Carreras Irigorri. **Cartagena.**—Bosc hermanos. **Valencia.**—Darty C.º **Manila.**—Sr. Administrador General de la Compañia General de Tabacos. **Córdoba.**—D. Carlos Pagés, San Pablo 44. La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los dias 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso a los mismos precios que para Veracruz.

**UNA EXPOSICION MAS, UN TRIUNFO MAS LA COMPANIA FABRIL SINGER** tiene la satisfaccion de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES la **MEDALLA DE ORO** SUPREMA RECOMPENSA que allí se concedió a la Industria. Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inutil. **A pesetas 2'50 semanales.** **CORDOBA.—14, AYUNTAMIENTO, 6.—CORDOBA.**



**Aparatos eléctricos DE ILDEFONSO SIERRA. PROVEEDOR DE LA REAL CASA.** Especialidad en electro medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos de edificios y tubos acústicos, instalacion de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Manual y catálogo ilustrado con 130 diches y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para-rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos, don Ildefonso Sierra. Precio en Madrid, 2 pesetas; en provincias 2,50 franco de porte. **Lobo, 8, duplicado.—Madrid.**

**¡¡No más canas!! ACEITE DEL SERRALLO.** Grandioso descubrimiento y único restaurador infalible, para devolver progresivamente al cabello cano su primitivo color. No contiene la menor partícula de nitrato de plata, no mancha la ropa ni la piel, ni aun el mas delicado adorno de cabeza. Estirpa la caspa, dá brillo, flexibilidad y vigor al cabello, contiene su caída. lo hace brotar nuevamente cuando no data de fecha muy remota su desaparicion, é imprime en el mismo en pocos dias el color que se desea, desde el rubio claro al negro más subido. **LA JEREZALINA.** Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á cuantas del mismo género se conocen. Preparadas únicamente por **Prudencio Lopez**, Santa Maria núm. 2, Jerez de la Frontera. Depósito en Córdoba, perfumería y guantería de **D. Antonio Izquierdo**, Librería 21.

**TONICO ORIENTAL** EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO. Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo. De venta en todas las Droguerías y Perfumerías.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

**EMULSION SCOTT** de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc. Escripito que he hecho uso con frecuencia en mi oficina de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de amias medicinas, y que las consiguen por el mal sabor de la primera de ellas. Ademas estoy convencido que los estrujagos delicados de la soporacion é incomodidad de la respiracion. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 8 de 1887. Santiago de Cuba, 2 de April, 1887. Sres. Scott & Bown, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. y D. ALBERTO ORTIZ. De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWN, Químicos, Nueva York. Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicens Ferrer y Compañia, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 18 el pequeño.

**INYECCION RAQUIN** AL COPABATO DE SOSA. No causa irritacion ni dolor y no mancha la ropa blanca. Empleada sola ó concurrentemente con las Cápsulas de Raquin, aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los fijos (parqueiones) mas intensos. Muy útil tambien como preservativo. Exijase la Firma de RAQUIN y el Sello oficial (impreso con tinta azul) del Gobierno francés en las etiquetas exteriores. SE VENDE EN FRASCOS CON 6 SIN JERINGUITA. **FUMOUZE-ALBESPEYRES** 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias del Globo.

**Venta.** Se hace de naranjos de todas clases, a precios sumamente arreglados, en el Arroyo de San Lorenzo, plazuela del Manzanao número 15. s8-2

**Arrendamiento.** Se hace desde el día de la casa calle de Linares núm. 50, con puerta falsa á la Ribera: para tratar, con don Rafael Vaquero y Gimenez, calle de Carlos Rubio, antes del Baño (Sta Pedro) núm. 15. s8-2

**Arrendamiento.** Se hace desde primero de marzo próximo, del portal accesorio de la casa número 3, plazuela de la Compañia. Informarán del precio y condiciones, en la misma casa. s4-2

**Arrendamiento.** Se hace desde San Juan próximo de la casa principal, situada á la entrada de la huerta del Alcázar, con agua de pié y buenas y cómodas habitaciones. Tambien se hace del Pabellon situado en la misma huerta, con la parte del jardín que la corresponde. Para tratar en la calle de Villalones número 6. s8-2

**Venta.** Se hace de una palma de seis varas de altura puesta en una barrica, bojes y laureas de varios tamaños, en macetones, un buen ropero y puertas de cristales grandes. Puede verse todo, Almonas 53. s4-2

**Venta.** Se hace de dos suertes de castañera señaladas en el lugar de Negrete, inmediato á las Ermitas. Para tratar, con don Antonio Ramos, Campo de la Merced número 3. s4-2

**Arrendamiento.** Desde primero de Enero de 1887 se arrienda la hacienda de olivar y viña llamada Magdalena, Manganes y mancha de Riofrio, término de Castro del Rio y Montilla, y tambien desde San Miguel próximo se hace de la hacienda llamada de la Campiñuela, la Bja, á media legua de esta capital. Para tratar del precio y condiciones, en casa del señor Chapparro, calle de Maese Luis núm. 8. s8-1

**Pinos.** Se enagenan 1010 pinos de aserrero y rolizos, divididos en dos lotes iguales, en la dehesa de Santa Maria. Para tratar, en la Secretaría del Excmo. señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería núm. 3. s8-1

**Huevos.** Se venden á todas horas en la casa número 3 calle Panadería, á precios muy arreglados. s4-1

**Venta.** Se hace de un carro en buen uso, propio para un labrador. Su dueño vive Romero 2. s4-1

**El Jarabe.** En naranja china de la sierra de la huerta llamada el Jardinito, se vende en la calle de Otreros, drapacho de patatas manchegas, denominado el «Tubérculo», á precios muy arreglados, y en la huerta, por cuartos, á nueve reales. 15-1